



DELITOS FARMACOLÓGICOS

Nuestra respuesta

SITUACIÓN

Los delitos farmacológicos representan un grave problema de salud pública en todo el mundo, y el comercio de productos médicos falsificados e ilícitos es un fenómeno de alcance verdaderamente mundial que, a través de sus puntos de origen, tránsito o destino, afecta a todos los países.

Pacientes de todo el planeta ponen en peligro su salud e incluso su vida al consumir, sin saberlo, productos médicos falsos y no regulados, o productos caducados o que han sido alterados, desviados de los canales legales o almacenados en malas condiciones.

La demanda cada vez mayor de los consumidores, la pandemia de COVID-19 y el uso generalizado de Internet han convertido en un problema creciente en los últimos años la publicidad, venta y suministro de productos médicos ilícitos a través de sitios web no autorizados y no regulados.

DELITOS FARMACOLÓGICOS

PROGRAMA SOBRE PRODUCTOS ILÍCITOS Y SALUD MUNDIAL

Este programa forma parte de la Subdirección de Mercados Ilícitos de INTERPOL y consta de dos unidades: Delitos contra la Propiedad Intelectual y Piratería Digital, y Salud Pública y Delitos Farmacológicos. El programa de INTERPOL sobre Productos Ilícitos y Salud Mundial comparte con los países miembros de la Organización y el sector privado el firme compromiso de seguir mejorando la cooperación a escala mundial y las capacidades de aplicación de la ley en el ámbito de los delitos farmacológicos.

Nuestra labor está encaminada a dismantlar redes delictivas y reducir el riesgo que plantean estos delitos para la salud pública mediante:

- la obtención de datos y la difusión de información policial (por ejemplo, informes analíticos y evaluaciones de riesgos);
- la coordinación de operaciones transnacionales de aplicación de la ley;
- el apoyo a grupos especializados interinstitucionales, a fin de mejorar la cooperación entre la policía, los servicios de aduanas, los órganos de regulación y el sector privado;
- la sensibilización del público sobre los delitos farmacológicos y la ayuda a los consumidores para que tomen decisiones informadas.

INTERPOL se esfuerza por adoptar enfoques modernos para combatir los delitos farmacológicos en cooperación con los organismos encargados de la aplicación de la ley, las organizaciones internacionales, el sector privado y sus países miembros.

Actualmente INTERPOL coordina una serie de iniciativas mundiales y regionales para responder a tendencias y cuestiones específicas:

Operación Pangea (de ámbito mundial)

- Desde 2008 la operación Pangea viene luchando contra el tráfico mundial de productos farmacéuticos falsificados que se comercializan y venden en línea. Pangea también pretende concienciar al público sobre los riesgos asociados a la compra de medicamentos en sitios web no regulados.
- En 2021 la operación Pangea XIV se saldó con la incautación de productos médicos ilícitos por un valor estimado de 23 414 483 USD. Además, permitió la eliminación de 113 020 sitios web, el número más elevado desde la primera operación Pangea, llevada a cabo en 2008.

Acción contra el tráfico de tramadol (de ámbito regional)

- Esta iniciativa, también desarrollada en el marco de la operación Pangea, se puso en marcha en 2020 en colaboración con los países más afectados por el tráfico de tramadol en toda África. Su objetivo es impulsar las investigaciones entre los países de origen y destino.

Operaciones Afya y Heera (de ámbito regional)

- Afya es una operación dirigida por INTERPOL y centrada en los grupos delictivos implicados en la fabricación y distribución de productos y fármacos ilícitos en la región de África Austral. Por su parte, la operación Heera está dirigida contra el tráfico de medicamentos ilegales en África Occidental. Ambas operaciones pretenden también sensibilizar al público sobre los peligros que supone el uso de productos ilícitos.
- En 2021 la operación Afya permitió incautarse de productos falsificados por un valor estimado de 3 532 489 USD, y dio lugar a la instrucción de más de 300 causas penales y procedimientos administrativos y a la detención de 179 delincuentes.

Operación Qanoon (de ámbito regional)

- La iniciativa Qanoon se puso en marcha en 2015 a raíz de un informe analítico que revelaba el peligro que planteaban los delitos farmacológicos para la salud y el bienestar de los ciudadanos de la región del Próximo Oriente y el Norte de África.
- En 2020, coincidiendo con la pandemia de COVID-19, la operación se saldó con numerosas incautaciones, incluidas las de 63 418 mascarillas en Jordania y 85 000 productos médicos (mascarillas, guantes, termómetros, gafas médicas) en Catar.

Operaciones contra los delitos relacionados con la COVID-19

- La operación Vigilant Interdiction (OVI) se puso en marcha en 2020 como una iniciativa de ámbito mundial destinada a aplicar medidas contra el peligro emergente que suponen los delitos relacionados con la COVID-19. Gracias a la colaboración con los países miembros y con organizaciones asociadas, el programa de INTERPOL sobre Productos Ilícitos y Salud Mundial elaboró y proporcionó análisis de riesgos, información policial de utilidad práctica y notificaciones de INTERPOL.
- La operación Flash, dirigida contra los productos farmacéuticos ilícitos en África, se puso en marcha a finales de 2021 entre INTERPOL y AFRIPOL, que por primera vez llevarán a cabo una operación conjunta en la que participarán los países miembros comunes a ambas organizaciones. La operación se centrará en las vacunas, medicinas y dispositivos médicos falsificados e ilícitos y en su utilización en toda África.



INTERPOL

Secretaría General
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon, France
Tel: +33 4 72 44 70 00
www.interpol.int